Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS1046-2023	**C.D.P. No.:**	99	**Proceso que pertenece:**	Misional
				Servicio al que pertenece:	Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano
				Unidad a la que pertenece:	SUBRED CENTRO ORIENTE - Sede Hospital La Victoria

Nombre del Contratista: EVELIN MAYERLY BORDA LANDAZABAL **C.C.** 1,015,429,829 **de:** BOGOTA

Fecha Inicio: 2023-01-21 **Fecha Terminación inicial:** 2023-04-20 **Valor Mensual:** $ 3,709,728 **Valor a cobrar:** $ 3,709,728

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 171,640	860	2023-04-01	2023-04-20
2	$ 3,709,728	1033	2023-04-21	2023-05-20
3	$ 0	0	2023-05-21	2023-08-05
4	$ 1,854,864	1536	2023-05-21	2023-06-05
5	$ 3,709,728	2052	2023-06-06	2023-07-05
6	$ 3,709,728	2111	2023-07-06	2023-08-05
7	$ 1,854,864	2354	2023-08-06	2023-08-20
8	$ 3,709,728		2023-08-21	2023-09-20
9				
10				
11				
12				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	Enero 21 al 31 - 2023	$ 1,155,660	$ 456,900	64176281	2022-12-29
2	Febrero 2023	$ 3,466,980	$ 456,900	64881819	2023-02-08
3	Marzo 2023	$ 3,466,980	$ 456,900	65643793	2023-03-02
4	Abril 2023	$ 3,709,728	$ 456,900	66405310	2023-04-10
5	Mayo 2023	$ 3,709,728	$ 489,700	67741527	2023-05-10
6	Junio 2023	$ 3,709,728	$ 489,700	68068823	2023-06-09
7	Julio 2023	$ 3,709,728	$ 490,200	68852456	2023-07-13
8	Agosto 2023	$ 3,709,728	$ 489,700	69598032	2023-10-08
9					
10					
11					
12					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 10,400,940	$ 29.121.220	$ 26,638,260	$ 2,482.960

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2023-08-01 **Hasta:** 2023-08-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Realizar la Orientación, Direccionamiento y/o aclaraciones acerca de trámites administrativos necesarios para recibir atención en Salud.	Teniendo en cuenta la necesidad del servicio, se ejecutaron acciones donde se realizaron diferentes tramites acuerdo a la condición del paciente.	A la fecha se realizan orientaciones a usuarios que se presentan en la oficina de T.S sobre actualización de puntaje de sisben, afiliacion a EAPB, tramite de regularización en el pais, ello de acuerdo a el cumplimiento institucional. Se proyecta a necesidad del servicio.
2	Realizar el ingreso y actualización permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, población extranjera, habitante de calle, realizacion de estudios sociales de caso que se lleven a cabo, mediante la gestión realizada desde el área de Trabajo Social.	Se realizan interconsultas y diagnosticos en las diferentes intervenciones de acuerdo a la necesidad de la poblacion, ingresando y actualizando la base de datos interna de pacientes en abandono social, poblacion extranjera, etc, gestionando redes de apoyo institucional.	Esta evidencia se puede corroborar a través de la plataforma dinámica gerencial y base de datos driver, los estudios de caso, pacientes en abandonos sociofamilliar y habitantes de calle sin certificacion, se proyecta a necesidad del servicio la atencion y asi mismo diligenciamento de los respectivos soportes y formularios.
3	Hacer seguimiento a censo hospitalario diario destinado a identificar y disminuir barreras de acceso, dificultades de aseguramiento y situaciones de vulnerabilidad social; registrar en el formato establecido para dicha actividad y reportar a la OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	Se desarrollan las actividades correspondientes al área de Trabajo Social realizando seguimiento a censo hospitalario destinado a identificar y disminuir barreras de acceso, dificultades de aseguramiento y situaciones de vulnerabilidad social.	Se realiza censo a pacientes en el servicio de San Rafael para identificar posibles barreras de acceso o situaciones de vulnerabilidad. Esta evidencia se puede corroborar a través de la plataforma dinámica gerencial. (interconsultas y registros de seguimiento) proyectado asi a necesidad del servicio.
5	Realizar los trámites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros según cada caso, de igual modo la gestión de identificación de los pacientes fallecidos en las diferentes USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Se desarrollan las gestiones y trámites correspondientes al área de Trabajo Social en los servicios, respecto a la atención de población vulnerable habitante de calle sin certificar, población extranjera e indocumentados.	Las solicitudes a realizar sobre los diferentes tramites, quedan soportados en el correo electronico institucional y con registro en la historia clinica. Habitante de calle sin certificar, indocumentado, se proyecta a necesidad del servicio.
4	Realizar la solicitud de oxigeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnóstico y autorización médica, de igual modo realizar proceso de seguimiento, evolución y ubicación de pacientes en abandono social en las USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Se realiza seguimiento a usuarios hospitalizados en condición de abandono y oxigeno requirientes a fin de agilizar gestión bien sea de institucionalización o egreso hospitalario en tiempo oportuno.	En articulacion con la oficina de autorizaciones se realiza tramite de oxigeno con registro de gestion en Dinamica Gerencial y driver, adicional paciente en abandono social y ubicados en hogar, los mismos se proyecta a necesidad del servicio
6	Realizar el ingreso en el aplicativo Cuentanos Bogota de orientaciones grupales y de barreras de acceso identificadas durante la gestión diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud	Mensualmente se realiza seguimiento a las actividades registradas en el aplicativo Cuentanos Bogota por parte de los miembros de la oficina de atencion a el usuario, registrando orientaciones individuales, grupales, y barreras de acceso.	Soporte aplicativo Si Cuentanos Bogota, se realizan mensualmente 20 ingresos al aplicativo, dando cumplimiento a objetivo institucional.
7	Hacer seguimiento a Gestantes con dificultades administrativas por afiliación en otros municipios, realizando la orientación respectiva.	Teniendo en cuenta la demanda del servicio se realiza seguimiento a gestantes con dificultades administrativas por afiliacion en salud	Se realiza abordaje a gestantes colombianas, extranjeras irregulares y recien nacidos, teniendo en cuenta la necesidad del servicio se orientara frente a dificultades administrativas.

8	Asistir técnicamente, asesorar y capacitar a los usuarios en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud y aplicar las encuestas de satisfacción asignadas al proceso.	A través de la atencion presencial se realiza capacitacion a los usuarios y familiares sobre derechos y deberes	Se realizo sensibilizacion a redes de apoyo de paciente brindando orientación sobre las recomendaciones del paciente mientras su estadia en el hospital. Ello por medio de las encuestas de satisfaccion, dando cumplimiento a objetivo institucional
9	Gestionar la ubicación de pacientes en abandono social, realizando contacto con Secretaría Distrital de Integración Social y/o entidades que reciban esta población.	En la realizacion de este tramite se gestionan remisiones a las entidades encargadas, luego de una previa estabilizacion medica a pacientes en condicion de abandono social debido a la conyuntura social actual.	Para el presente mes no se ha gestionado la ubicación de pacientes en abandono, proyectado a la necesidad del servicio.
10	Prestar el servicio de conformidad con la programación acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	Se cumple a cabalidad con actividades designadas en el contrato, horarios establecidos por el supervisor, y demas labores que sean solicitadas de acorde a la necesidad del servicio	Se realizan las funciones asignadas por la referente de atencion a el usuario, la evidencia se puede corroborar en las notas de turno en Dinamica Gerencial, se adjunta planilla de pago. Se socializan derechos y deberes (registros de funcionarios capacitados en derechos y deberes y rendicion de cuentas) dando cumplimiento a objetivo institucional

Observaciones: Turno de fin de semana correspondiente al lunes festivo 07, pendiente sabado 12 de Agosto

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 1,015,429,829 de BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	FANNY LUCIA RUGELES DE HERNANDEZ
CARGO:	JEFE OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	FANNY LUCIA RUGELES DE HERNANDEZ
CARGO:	JEFE OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
FIRMA	

Vbo

Cuenta de Cobro 8 - 2023

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

CENTRO ORIENTE E.S.E.

NIT. 900959051–7

DEBE A:

EVELIN MAYERLY BORDA LANDAZABAL
C.C. 1,015.429.829

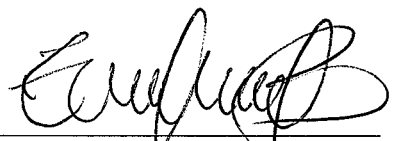
LA SUMA DE:
Tres millones setecientos nueve mil setecientos veintiocho pesos.
(3.709.728)

Por concepto de:

- Prestación de servicios profesionales como Trabajadora Social en el área administrativa, participación comunitaria y servicio al ciudadano, en cumplimiento del contrato PS 1046 2023, correspondiente del 01 al 31 de Agosto de 2023.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Cordialmente,



Nombre completo Evelin Mayerly Borda Landazabal
Teléfono: 3102231376
Dirección: Carrera 79B - 40A 23 sur
No. Cuenta bancaria banco Davivienda. Ahorros No. 488420551761
Fecha: 31 Agosto 2023

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015429829	EVELIN MAYERLY BORDA LANDAZABAL	cra 79 b # 40 a 23 sur	3102231376	lineveland@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	10/08/2023	69598032	$489.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	185.500	0		0		0	1	300	0	185.800	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	237.500	0	0	0	0	1	300	0	237.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	36.200				36.200	1	100	36.300			362	36.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	29.700	1	100	29.800	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.500	185.800
Pensión	1	237.500	237.800
Riesgos Laborales	1	36.200	36.300
CCF	1	29.700	29.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	488.900	489.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

RESPUESTA INTERCONSULTA

900959051

FECHA DE FOLIO: 7/08/2023 10:40:42 a. m. N° FOLIO: 4

DATOS DEL PACIENTE:

Nº HISTORIA CLINICA: 1055890332 **IDENTIFICACION:** 1055890332 **EDAD:** 16 Años / 3 Meses / 3 Días
NOMBRE PACIENTE: ESMERALDA GALLEGO SOTO **FECHA DE NACIMIENTO:** 5/05/2007 12:00:00 a. m. **SEXO:** Femenino
ESTADO CIVIL: Soltero **NIVEL / ESTRATO:** SUBSIDIADO NIVEL 1
ENTIDAD: EPS037 **TIPO DE REGIMEN:** Subsidiado
DIRECCION: CALLE 66 SUR 71 15 **TELEFONO:** 3045866173 **PROCEDENCIA:** BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 15594113 **FECHA DE INGRESO:** 7/08/2023 12:46:54 a. m.
FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica **CAUSA EXTERNA:** Enfermedad_General
RESPONSABLE: WENDY TAMAYO **DIRECCION RESPONSABLE:** CALLE 66 SUR 71 15 **TELEFONO RESPONSABLE:** 3045866173

ANALISIS SUBJETIVO

Paciente que es interconsultada al servicio de Trabajo Social para validar red de apoyo familiar, en el momento desescolarizada, valoracion de contexto sociofamiliar.

ANALISIS OBJETIVO

* Paciente se muestra consciente, orientada, en buen actitud de escucha, colaboradora en entrevista, expresa interés por retornar a su lugar de origen en compañia de su hermano, en el momento reporta adecuado soporte familiar por parte de prima, niega otras redes de apoyo

* Se indagan su estado de ánimo, percepción y calidad en la atención recibida por parte del personal, generando empatía y familiarización con la información suministrada. Se tiene en cuenta su estado de conciencia el cual es alerta, frente a su percepción total es favorable sus ideas y estructura de frases acordes y lenguaje sin alteración.

* Se procede a validar emociones, condiciones de salud, estabilidad familiar, relaciones sociales, redes de apoyo, actividad laboral o ingresos.

RESPUESTA

Se realiza higienización de manos y protocolos de bioseguridad acorde al protocolo institucional para prevención de covid-19 y de acuerdo con el decreto 780 articulo 2.1.1.4 “Aplicación d principio de la buena fe, se presumirá que sus afirmaciones y manifestaciones corresponden a la verdad material” Se realiza entrevista semiestructurada a paciente ubicada en el servicio de urgencias, encuentro adolescente que permite ser valorada la joven Esmeralda Gallego Soto de 16 años, identificada con T.I 1055890332, natural de departamento de Caldas, municipio Manzanares, nacío 05/05/2007, en el momento desescolarizada, cursó hasta grado octavo de bachiller, estado civil soltera, celular 3223628464, dirección no sabe nomenclatura, barrio Perdomo, localidad Ciudad Bolívar. Paciente confirma que convive hace un año aproximadamente en la ciudad de Bogotá.

Reporta convivir en tipología familiar extensa conformada por su prima Wendy Vanesa de 19 años, labora en PH enfermera. Se indaga por otras redes de apoyo y expresa proviene de tipología familiar desestructurada conformada por sus progenitores “No quiero hablar de mi mamá, ella me entregó al bienestar para adopción, ella no me quiere” su progenitor falleció, agrega tener tres hermanos, aclara tener mejor relación con su hermano Edwin Alberto Soto de 27 años, quien reside en su municipio de origen expresa “Mi hermano me dijo que se iba hacer cargo de mi, entonces yo me voy a devolver para manzanares y alla me quedo con él”. Paciente en el momento sin un representante legal que asuma su custodia o cuidado.

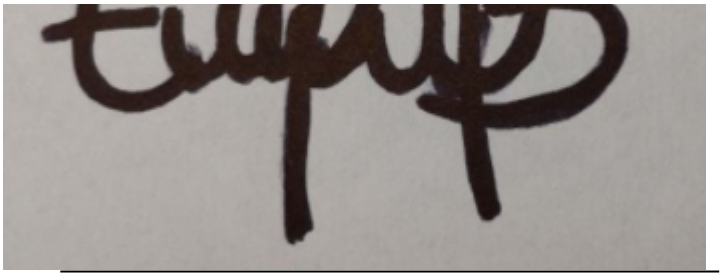
Ahora bien, en el momento no reporta tener alguna relación sentimental, confirma antecedentes episodios de ser víctima de algún tipo violencia “Si en el ICBF pero yo no quiero hablar de eso, pero allá me maltrataron” niega en la actualidad episodios de ser víctima de algún tipo violencia, niega antecedentes y/o actualidad episodios de consumo de sustancias psicoactivas de su parte, niega antecedentes y/o actualidad procesos con comisaria de familia por violencia intrafamiliar, confirma antecedentes de procesos con ICBF expresa “ Si mi mama me entrego a ICBF para que me adoptaran, pero allí vivi cosas horribles, me abusaron, por eso yo me escapé de alla, yo no quiero volver a estar alla, estuve 5 años en la dorada”, niega antecedentes y/o actualidad procesos con Fiscalía.

Se indaga por el motivo de ingreso y expresa “Es que yo tengo problemas con mi mamá y pues yo la vi y me puse mal y subí a la terraza y ya empezaron que me iba a matar y pues no nada que ver eso, mi mamá fue la que me desestabilizo, es que yo tengo una herencia y ella me la quiere quitar, yo no la odio, pero no la quiero cerca de mi” niega algún diagnóstico de base mental o físico, niega procesos con psicología o psiquiatría, niega pensamientos o conductas suicidas de atentar contra su vida, niega antecedentes de trastornos mentales a nivel familiar.

Por último, se realiza abordaje a familiar en sala de espera de urgencias, encuentro a la joven Wendy Vanesa Tamayo Veloza de 19 años, identificada con CC 1109780015, celular 3045866173, dirección calle 66 sur # 71 - 15, barrio Perdomo, localidad Ciudad Bolívar. Se indaga por el parentesco y expresa “Yo no conozco a mi papa, pero el señor que me crió es el tío de ella y me dio el apellido, nosotras vivimos con mis papas Diana Veloza y Dairo Gallego, pero ellos con esto que paso dijeron que ya no querían vivir más con ella. Ellos sabiendo todo lo que ha pasado se pusieron a llamar a la mamá, esa señora la pone mal y pues le dio esa crisis, pero en este momento ella no tiene para donde irse y mire no hay nadie acá con ella, yo ya hable con el hermano y él me dijo que iba a viajar para Bogotá para hacer lo de la custodia” Acompañante en el momento confirma no puede asumir el cuidado y responsabilidad de tener a la menor de edad a su cargo, por lo cual refiere el hermano se presentará en ICBF para legalizar el trámite de custodia.

TRATAMIENTO

1. Se brinda espacio de escucha activa a paciente y familiar para conocer el contexto familiar y social.
2. Se brinda información frente a derechos sexuales y reproductivos, realizando énfasis frente a la efectividad y margen de error de los métodos de planificación, así como de los riesgos de iniciar actividad sexual a temprana edad.
3. Se realiza reporte a ICBF, para valoración, seguimiento y que se descarte algún riesgo psicosocial que afecte la integridad del paciente, teniendo en cuenta la ley 1098 de 2006 (Ver adjunto)
4. Paciente al momento del egreso debe salir en compañía de familiar y Trabajo Social, para el centro zonal del ICBF instituto colombiano de bienestar familiar, se informa a médico tratante y paciente quien refiere entender y aceptar la información.
5. Teniendo en cuenta contexto sociofamiliar, no se solicitan documentos requeridos para hacer el respectivo acompañamiento (Registro civil, tarjeta de identidad, documento CC de padres, recibo público, último boletín escolar)
6. Se comenta con médico tratante documentos que se requieren para el momento del egreso (epicrisis, orden de medicamentos, órdenes médicas, certificado de convivir en comunidad)
7. En cumplimiento a objetivos institucionales se asesora sobre derechos y deberes de los usuarios en el sgsss. Paciente refiere entender y aceptar.
8. Se identifica alto factor de riesgo al ser menor de edad y no contar con el acompañamiento de un representante legal. Se pregrama vehiculo institucional para el dia 08/08/2023 y hacer el respectivo traslado.



Profesional:EVELIN MAYERLY BORDA LANDAZABAL
Registro Medico: 1015429829
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

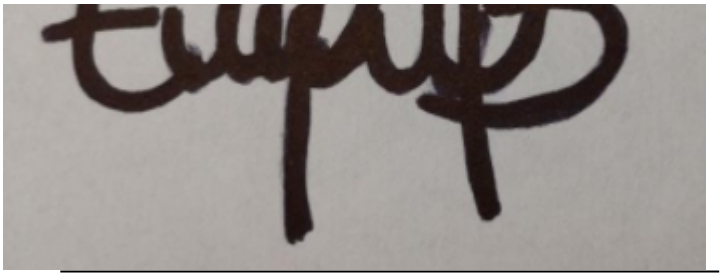
LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

9. Paciente con pagador definido desde su ingreso, se encuentra aciva en EAPB Nueva EPS, regimen subsidiado, tipo de afiliado cabeza de familia.

PACIENTE EN SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL HASTA EL MOMENTO DE SU EGRESO, A LA ESPERA DE RESPUESTA POR PARTE DE ICBF.

RESPUESTA INTERCONSULTA

AREA	2LVN01 - LA VICTORIA TRABAJO SOCIAL
ESPECIALIDAD	TRABAJO SOCIAL
ANALISIS SUBJETIVO	Paciente que es interconsultada al servicio de Trabajo Social para validar red de apoyo familiar, en el momento desescolarizada, valoracion de contexto sociofamiliar.
ANALISIS OBJETIVO	* Paciente se muestra consciente, orientada, en buen actitud de escucha, colaboradora en entrevista, expresa interés por retornar a su lugar de origen en compañia de su hermano, en el momento reporta adecuado soporte familiar por parte de prima, niega otras redes de apoyo* Se indagan su estado de ánimo, percepción y calidad en la atención recibida por parte del personal, generando empatía y familiarización con la información suministrada. Se tiene en cuenta su estado de conciencia el cual es alerta, frente a su percepción total es favorable sus ideas y estructura de frases acordes y lenguaje sin alteración.* Se procede a validar emociones, condiciones de salud, estabilidad familiar, relaciones sociales, redes de apoyo, actividad laboral o ingresos.
RESPUESTA	Se realiza higienización de manos y protocolos de bioseguridad acorde al protocolo institucional para prevención de covid-19 y de acuerdo con el decreto 780 articulo 2.1.1.4 “Aplicación d principio de la buena fe, se presumirá que sus afirmaciones y manifestaciones corresponden a la verdad material” Se realiza entrevista semiestructurada a paciente ubicada en el servicio de urgencias, encuentro adolescente que permite ser valorada la joven Esmeralda Gallego Soto de 16 años, identificada con T.I 1055890332, natural de departamento de Caldas, municipio Manzanares, nacío 05/05/2007, en el momento desescolarizada, cursó hasta grado octavo de bachiller, estado civil soltera, celular 3223628464, dirección no sabe nomenclatura, barrio Perdomo, localidad Ciudad Bolívar. Paciente confirma que convive hace un año aproximadamente en la ciudad de Bogotá.Reporta convivir en tipología familiar extensa conformada por su prima Wendy Vanesa de 19 años, labora en PH enfermera. Se indaga por otras redes de apoyo y expresa proviene de tipología familiar desestructurada conformada por sus progenitores “No quiero hablar de mi mamá, ella me entregó al bienestar para adopción, ella no me quiere” su progenitor falleció, agrega tener tres hermanos, aclara tener mejor relación con su hermano Edwin Alberto Soto de 27 años, quien reside en su municipio de origen expresa “Mi hermano me dijo que se iba hacer cargo de mi, entonces yo me voy a devolver para manzanares y alla me quedo con él”. Paciente en el momento sin un representante legal que asuma su custodia o cuidado.Ahora bien, en el momento no reporta tener alguna relación sentimental, confirma antecedentes episodios de ser víctima de algún tipo violencia “Si en el ICBF pero yo no quiero hablar de eso, pero allá me maltrataron” niega en la actualidad episodios de ser víctima de algún tipo violencia, niega antecedentes y/o actualidad episodios de consumo de sustancias psicoactivas de su parte, niega antecedentes y/o actualidad procesos con comisaria de familia por violencia intrafamiliar, confirma antecedentes de procesos con ICBF expresa “ Si mi mama me entrego a ICBF para que me adoptaran, pero allí vivi cosas horribles, me abusaron, por eso yo me escapé de alla, yo no quiero volver a estar alla, estuve 5 años en la dorada”, niega antecedentes y/o actualidad procesos con Fiscalía. Se indaga por el motivo de ingreso y expresa “Es que yo tengo problemas con mi mamá y pues yo la vi y me puse mal y subí a la terraza y ya empezaron que me iba a matar y pues no nada que ver eso, mi mamá fue la que me desestabilizo, es que yo tengo una herencia y ella me la quiere quitar, yo no la odio, pero no la quiero cerca de mi” niega algún diagnóstico de base mental o físico, niega procesos con psicología o psiquiatría, niega pensamientos o conductas suicidas de atentar contra su vida, niega antecedentes de trastornos mentales a nivel familiar.Por último, se realiza abordaje a familiar en sala de espera de urgencias, encuentro a la joven Wendy Vanesa Tamayo Veloza de 19 años, identificada con CC 1109780015, celular 3045866173, dirección calle 66 sur # 71 - 15, barrio Perdomo, localidad Ciudad Bolívar. Se indaga por el parentesco y expresa “Yo no conozco a mi papa, pero el señor que me crió es el tío de ella y me dio el apellido, nosotras vivimos con mis papas Diana Veloza y Dairo Gallego, pero ellos con esto que paso dijeron que ya no querían vivir más con ella. Ellos sabiendo todo lo que ha pasado se pusieron a llamar a la mamá, esa señora la pone mal y pues le dio esa crisis, pero en este momento ella no tiene para donde irse y mire no hay nadie acá con ella, yo ya hable con el hermano y él me dijo que iba a viajar para Bogotá para hacer lo de la custodia” Acompañante en el momento confirma no puede asumir el cuidado y responsabilidad de tener a la menor de edad a su cargo, por lo cual refiere el hermano se presentará en ICBF para legalizar el trámite de custodia.
DIAGNOSTICO	F432 - TRASTORNOS DE ADAPTACION



Profesional:EVELIN MAYERLY BORDA LANDAZABAL

Registro Medico: 1015429829

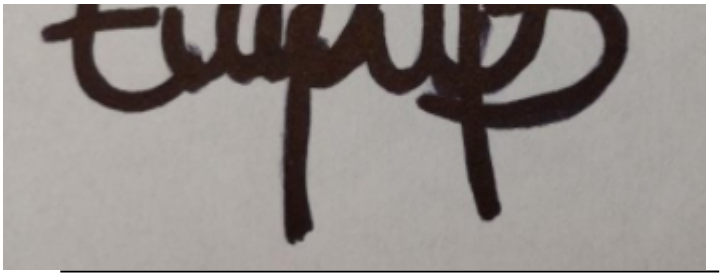
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

TRATAMIENTO

1. Se brinda espacio de escucha activa a paciente y familiar para conocer el contexto familiar y social.2. Se brinda información frente a derechos sexuales y reproductivos, realizando énfasis frente a la efectividad y margen de error de los métodos de planificación, así como de los riesgos de iniciar actividad sexual a temprana edad.3. Se realiza reporte a ICBF, para valoración, seguimiento y que se descarte algún riesgo psicosocial que afecte la integridad del paciente, teniendo en cuenta la ley 1098 de 2006 (Ver adjunto) 4. Paciente al momento del egreso debe salir en compañía de familiar y Trabajo Social, para el centro zonal del ICBF instituto colombiano de bienestar familiar, se informa a médico tratante y paciente quien refiere entender y aceptar la información. 5. Teniendo en cuenta contexto sociofamiliar, no se solicitan documentos requeridos para hacer el respectivo acompañamiento (Registro civil, tarjeta de identidad, documento CC de padres, recibo público, último boletín escolar) 6. Se comenta con médico tratante documentos que se requieren para el momento del egreso (epicrisis, orden de medicamentos, órdenes médicas, certificado de convivir en comunidad)7. En cumplimiento a objetivos institucionales se asesora sobre derechos y deberes de los usuarios en el sgsss. Paciente refiere entender y aceptar.8. Se identifica alto factor de riesgo al ser menor de edad y no contar con el acompañamiento de un representante legal. Se pregrama vehiculo institucional para el dia 08/08/2023 y hacer el respectivo traslado. 9. Paciente con pagador definido desde su ingreso, se encuentra aciva en EAPB Nueva EPS, regimen subsidiado, tipo de afiliado cabeza de familia. PACIENTE EN SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL HASTA EL MOMENTO DE SU EGRESO, A LA ESPERA DE RESPUESTA POR PARTE DE ICBF.

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
Z658	Z658 - OTROS PROBLEMAS ESPECIFICADOS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS PSICOSOCIALES
F432	F432 - TRASTORNOS DE ADAPTACION



Profesional:EVELIN MAYERLY BORDA LANDAZABAL

Registro Medico: 1015429829

Especialidad:TRABAJO SOCIAL

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

RESPUESTA INTERCONSULTA

900959051

FECHA DE FOLIO: 12/08/2023 12:48:37 p. m. N° FOLIO: 5

DATOS DEL PACIENTE:

Nº HISTORIA CLINICA: 32950553 **IDENTIFICACION:** 32950553 **EDAD:** 17 Años / 1 Meses / 5 Días
NOMBRE PACIENTE: HEIYERLING DEL CARMEN SILVA FLORES **FECHA DE NACIMIENTO:** 7/07/2006 12:00:00 a. m. **SEXO:** Femenino
ESTADO CIVIL: Soltero **NIVEL / ESTRATO:** JORNADA DE ATENCION MIGRANTE
ENTIDAD: FFDS82 **TIPO DE REGIMEN:** Vinculado
DIRECCION: CALLE 40 bis 5 52 **TELEFONO:** 3213056104 **PROCEDENCIA:** BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 15621088 **FECHA DE INGRESO:** 11/08/2023 3:14:55 p. m.
FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica **CAUSA EXTERNA:** Enfermedad_General
RESPONSABLE: 0 0 0 0 **DIRECCION RESPONSABLE:** 0 **TELEFONO RESPONSABLE:** 0

ANALISIS SUBJETIVO

Paciente que es interconsultada al servicio de Trabajo Social por ser gestante adolescente, migrante venezolana en el momento irregula, valoracion de contexto sociofamiliar.

ANALISIS OBJETIVO

* Paciente se muestra consciente, orientada, en buen actitud de escucha, colaboradora en entrevista, expresa interés por ejercer rol materno, reporta adecuado soporte familiar por parte de su hermana y progenitor.

* Se indagan su estado de ánimo, percepción y calidad en la atención recibida por parte del personal, generando empatía y familiarización con la información suministrada. Se tiene en cuenta su estado de conciencia el cual es alerta, frente a su percepción total es favorable sus ideas y estructura de frases acordes y lenguaje sin alteración.

* Se procede a validar emociones, condiciones de salud, estabilidad familiar, relaciones sociales, redes de apoyo, actividad laboral o ingresos.

RESPUESTA

Se realiza higienización de manos y protocolos de bioseguridad acorde al protocolo institucional para prevención de covid-19 y de acuerdo con el decreto 780 articulo 2.1.1.4 “Aplicación de principio de la buena fe, se presumirá que sus afirmaciones y manifestaciones corresponden a la verdad material” Se realiza entrevista semiestructurada en el servicio de ginecología ala A, cama 18, encuentro paciente que permite ser valorada la adolescente Heiyerling Del Carmen Silva Flores de 17 años, identificada con VEN32950553, natural de Venezuela, estado Caracas, ingresó a el país de Colombia hace 15 días refiere con permiso de su progenitor, escolaridad cuarto de bachiller, estado civil soltera, celular 3042079962, dirección calle 48Q Bis A sur # 5 - 52, barrio Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe. Tipo de vivienda en arriendo. Refiere los gastos del hogar son asumidos por su hermana, cuñada y progenitor, no reporta recibir ingresos económicos adicionales, usuaria se dedica a labores de hogar.

Reporta convivir en tipología familiar extensa conformada por su hermana Genesisi Flores de 24 años, celular 3204287031, labora como enfermera, cuñado Williams Rivero de 26 años, labora como domiciliario de Rappi. Frente a otras redes de apoyo proviene de tipología familiar desestructurada, progenitores el señor Alirivio Silva de 42 años, reside y trabaja en el municipio de Tabio, confirma tener buena relación con su padre, de su progenitora la señora Jennifer Flores de 31 años, reside en su de origen; aclara no tiene una buena o cercana relación con su madre no se hablan, aclara fruto de la relación de progenitores es hija única. Reporta adecuadas relaciones al interior del hogar.

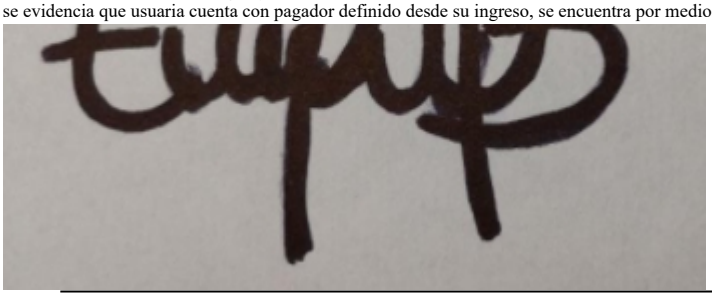
Ahora bien, en el momento paciente no reporta tener alguna relación sentimental, aclara estuvo en una relacion durante un año y un mes con el joven Cristian Velandia de 23 años, relacion que se finalizo, en el momento niega antecedentes y/o actualidad episodios de ser víctima de algún tipo violencia, niega antecedentes y/o actualidad episodios de consumo de sustancias psicoactivas de su parte, niega antecedentes y/o actualidad procesos con comisaria de familia por violencia intrafamiliar, niega antecedentes y/o actualidad procesos con ICBF, niega antecedentes y/o actualidad procesos con Fiscalía, confirma relaciones sexuales consensuadas, confirma inicio de vida sexual a los 16 años. En el momento informa que en dado caso que el bebé pueda nacer el progenitor biológico se hará responsable, aunque aclara ya médico tratante le informo le deben inducir el parto.

Ahora bien, paciente manifiesta es su primer embarazo, niega haber presentado pérdidas gestacionales anteriormente, refiere se enteró de su gestación a las 20 semanas, manifiesta no se encontraba usando método de planificación expresa “Me llegaba el periodo normal, no sospechaba” paciente confirma embarazo no planeado, si aceptado, niega haber contemplado IVE o adopción, no se realizó controles prenatales expresando “Cómo viaje y todo eso, allá en venezuela la salud es mala por eso me vine” confirma asistió por urgencias “Por que no sentía el bebé” niega haber presentado infección urinaria durante la gestación, niega antecedentes y/o actualidad enfermedades de transmisión sexual VIH o Sífilis, niega haber presentado golpes y caídas durante la gestación, niega algún diagnóstico de base mental o físico, niega procesos con psicología o psiquiatría, niega pensamientos o conductas suicidas de atentar contra su vida, niega antecedentes de trastornos mentales a nivel familiar.

Por último, manifiesta cursa 22 semanas de embarazo, peso 430GR, expresa“Me dijeron que me tenían que inducir el parto porque no se le desarrollaron los pulmones, y así le aplique el medicamento para que le maduren los pulmones, no se puede porque en cualquier momento se puede venir y pues también peligra mi vida” Manifiesta como metodo de planificacion Jadell, en el momento no implantado.

TRATAMIENTO

1. Se brinda espacio de escucha activa a paciente para conocer el contexto familiar y social.
2. Teniendo en cuenta el relato de paciente, de acuerdo con el contexto familiar del menor de edad, no se realiza reporte a icbf para valoración, seguimiento, en el momento se descarta algún riesgo psicosocial que afecte la integridad del paciente, teniendo en cuenta la ley 1098 de 2006. Se le informa debe terminar sus estudios de bachiller.
3. Se orienta a paciente frente a la importancia de ser adherente con las normas y reglas del hogar. En dado caso se concientiza frente a la importancia en prevenir riesgos en el crecimiento del bebe, con relación a las fallas en el desempeño del rol materno (controle prenatales, citas medico general, estilos de vida saludable, etc)
4. Se orienta frente a temas de planificación familiar y su importancia en prevenir un nuevo embarazo, quien refiere interés en el momento por Jadelle
5. Paciente al momento del egreso debe salir en compañía de su progenitor o hermana.
6. En cumplimiento a objetivos institucionales se asesora sobre derechos y deberes de los usuarios en el sgsss. paciente refiere entender y aceptar.
8. Paciente con red de apoyo familiar identificada y operativa.
9. Se evidencia a usuaria con actitud colaboradora y receptiva ante información brindada y recomendaciones dadas.
10. Se capacita en la prevención de violencias al interior del hogar, y la ruta de acceso en caso de ser víctima.
9. Por lo anteriormente expuesto, se evidencia que usuaria cuenta con pagador definido desde su ingreso, se encuentra por medio de FFDS con documentoEstudio Social del Caso No.194467



Profesional:EVELIN MAYERLY BORDA LANDAZABAL
Registro Medico: 1015429829
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

10. Se orienta a paciente con el propósito de que inicie los trámites de formalizar su situación migratoria irregular en el territorio colombiano por medio del estatuto temporal de permanencia (resolución 971 del 2021). se asesora sobre el pre-registro virtual, ingresando a la pagina web de migracion colombia https://www.migracioncolombia.gov.co/. opción registro rumv, se indican los documentos, datos biografícos y demográficos solicitados en la encuesta, solicitud de cita para registro biométrico e información sobre los puntos de pre-registro asistido. adicional se informa que luego de contar con el ppt (permiso por protección temporal) debe solicitar la encuesta sisben en los puntos de atención ubicados en la red cade correspondiente a su localidad, en caso de no poder acercarse presencialmente, la solicitud firmada puede ser enviada al correo encuestasisben@sdp.gov.co. posteriormente cuente con el puntaje obtenido, debe realizar vinculación a régimen de salud según corresponda.

- SE CIERRA INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL CON RECOMENDACIONES. EGRESO A PACIENTE SEGÚN INDICACIÓN MÉDICA.

RESPUESTA INTERCONSULTA

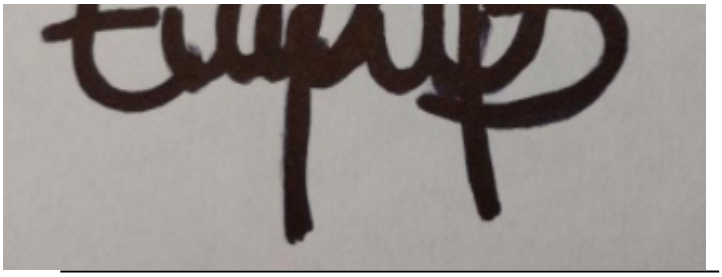
AREA 2LVN01 - LA VICTORIA TRABAJO SOCIAL

ESPECIALIDAD TRABAJO SOCIAL

ANALISIS SUBJETIVO Paciente que es interconsultada al servicio de Trabajo Social por ser gestante adolescente, migrante venezolana en el momento irregula, valoracion de contexto sociofamiliar.

ANALISIS OBJETIVO * Paciente se muestra consciente, orientada, en buen actitud de escucha, colaboradora en entrevista, expresa interés por ejercer rol materno, reporta adecuado soporte familiar por parte de su hermana y progenitor.* Se indagan su estado de ánimo, percepción y calidad en la atención recibida por parte del personal, generando empatía y familiarización con la información suministrada. Se tiene en cuenta su estado de conciencia el cual es alerta, frente a su percepción total es favorable sus ideas y estructura de frases acordes y lenguaje sin alteración.* Se procede a validar emociones, condiciones de salud, estabilidad familiar, relaciones sociales, redes de apoyo, actividad laboral o ingresos.

RESPUESTA Se realiza higienización de manos y protocolos de bioseguridad acorde al protocolo institucional para prevención de covid-19 y de acuerdo con el decreto 780 articulo 2.1.1.4 “Aplicación de principio de la buena fe, se presumirá que sus afirmaciones y manifestaciones corresponden a la verdad material” Se realiza entrevista semiestructurada en el servicio de ginecología ala A, cama 18, encuentro paciente que permite ser valorada la adolescente Heiyerling Del Carmen Silva Flores de 17 años, identificada con VEN32950553, natural de Venezuela, estado Caracas, ingresó a el país de Colombia hace 15 días refiere con permiso de su progenitor, escolaridad cuarto de bachiller, estado civil soltera, celular 3042079962, dirección calle 48Q Bis A sur # 5 - 52, barrio Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe. Tipo de vivienda en arriendo. Refiere los gastos del hogar son asumidos por su hermana, cuñada y progenitor, no reporta recibir ingresos económicos adicionales, usuaria se dedica a labores de hogar.Reporta convivir en tipología familiar extensa conformada por su hermana Genesisi Flores de 24 años, celular 3204287031, labora como enfermera, cuñado Williams Rivero de 26 años, labora como domiciliario de Rappi. Frente a otras redes de apoyo proviene de tipología familiar desestructurada, progenitores el señor Alirivio Silva de 42 años, reside y trabaja en el municipio de Tabio, confirma tener buena relación con su padre, de su progenitora la señora Jennifer Flores de 31 años, reside en su de origen; aclara no tiene una buena o cercana relación con su madre no se hablan, aclara fruto de la relación de progenitores es hija única. Reporta adecuadas relaciones al interior del hogar.Ahora bien, en el momento paciente no reporta tener alguna relación sentimental, aclara estuvo en una relacion durante un año y un mes con el joven Cristian Velandia de 23 años, relacion que se finalizo, en el momento niega antecedentes y/o actualidad episodios de ser víctima de algún tipo violencia, niega antecedentes y/o actualidad episodios de consumo de sustancias psicoactivas de su parte, niega antecedentes y/o actualidad procesos con comisaria de familia por violencia intrafamiliar, niega antecedentes y/o actualidad procesos con ICBF, niega antecedentes y/o actualidad procesos con Fiscalía, confirma relaciones sexuales consensuadas, confirma inicio de vida sexual a los 16 años. En el momento informa que en dado caso que el bebé pueda nacer el progenitor biológico se hará responsable, aunque aclara ya médico tratante le informo le deben inducir el parto.Ahora bien, paciente manifiesta es su primer embarazo, niega haber presentado pérdidas gestacionales anteriormente, refiere se enteró de su gestación a las 20 semanas, manifiesta no se encontraba usando método de planificación expresa “Me llegaba el periodo normal, no sospechaba” paciente confirma embarazo no planeado, si aceptado, niega haber contemplado IVE o adopción, no se realizó controles prenatales expresando “Cómo viaje y todo eso, allá en venezuela la salud es mala por eso me vine” confirma asistió por urgencias “Por que no sentía el bebé” niega haber presentado infección urinaria durante la gestación, niega antecedentes y/o actualidad enfermedades de transmisión sexual VIH o Sífilis, niega haber presentado golpes y caídas durante la gestación, niega algún diagnóstico de base mental o físico, niega procesos con psicología o psiquiatría, niega pensamientos o conductas suicidas de atentar contra su vida, niega antecedentes de trastornos mentales a nivel familiar.Por último, manifiesta cursa 22 semanas de embarazo, peso 430GR, expresa“Me dijeron que me tenían que inducir el parto porque no se le desarrollaron los pulmones, y así le aplique el medicamento para que le maduren los pulmones, no se puede porque en cualquier momento se puede venir y pues también peligra mi vida” Manifiesta como metodo de planificacion Jadell, en el momento no implantado.



Profesional:EVELIN MAYERLY BORDA LANDAZABAL

Registro Medico: 1015429829

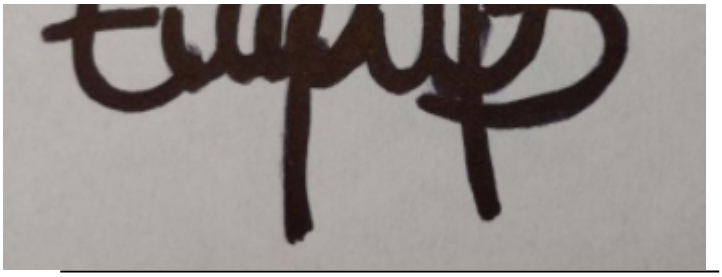
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

DIAGNOSTICO O470 - FALSO TRABAJO DE PARTO ANTES DE LA 37 SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION

TRATAMIENTO 1. Se brinda espacio de escucha activa a paciente para conocer el contexto familiar y social.2. Teniendo en cuenta el relato de paciente, de acuerdo con el contexto familiar del menor de edad, no se realiza reporte a icbf para valoración, seguimiento, en el momento se descarta algún riesgo psicosocial que afecte la integridad del paciente, teniendo en cuenta la ley 1098 de 2006. Se le informa debe terminar sus estudios de bachiller.3. Se orienta a paciente frente a la importancia de ser adherente con las normas y reglas del hogar. En dado caso se concientiza frente a la importancia en prevenir riesgos en el crecimiento del bebe, con relación a las fallas en el desempeño del rol materno (controle prenatales, citas medico general, estilos de vida saludable, etc)4. Se orienta frente a temas de planificación familiar y su importancia en prevenir un nuevo embarazo, quien refiere interés en el momento por Jadelle5. Paciente al momento del egreso debe salir en compañía de su progenitor o hermana.6. En cumplimiento a objetivos institucionales se asesora sobre derechos y deberes de los usuarios en el sgsss. paciente refiere entender y aceptar. 8. Paciente con red de apoyo familiar identificada y operativa.9. Se evidencia a usuaria con actitud colaboradora y receptiva ante información brindada y recomendaciones dadas. 10. Se capacita en la prevención de violencias al interior del hogar, y la ruta de acceso en caso de ser víctima.9. Por lo anteriormente expuesto, se evidencia que usuaria cuenta con pagador definido desde su ingreso, se encuentra por medio de FFDS con documentoEstudio Social del Caso No.19446710. Se orienta a paciente con el propósito de que inicie los trámites de formalizar su situación migratoria irregular en el territorio colombiano por medio del estatuto temporal de permanencia (resolución 971 del 2021). se asesora sobre el pre-registro virtual, ingresando a la pagina web de migracion colombia https://www.migracioncolombia.gov.co/. opción registro rumv, se indican los documentos, datos biografícos y demográficos solicitados en la encuesta, solicitud de cita para registro biométrico e información sobre los puntos de pre-registro asistido. adicional se informa que luego de contar con el ppt (permiso por protección temporal) debe solicitar la encuesta sisben en los puntos de atención ubicados en la red cade correspondiente a su localidad, en caso de no poder acercarse presencialmente, la solicitud firmada puede ser enviada al correo encuestasisben@sdp.gov.co. posteriormente cuente con el puntaje obtenido, debe realizar vinculación a régimen de salud según corresponda. - SE CIERRA INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL CON RECOMENDACIONES. EGRESO A PACIENTE SEGÚN INDICACIÓN MÉDICA.

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
O470	O470 - FALSO TRABAJO DE PARTO ANTES DE LA 37 SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION



Profesional:EVELIN MAYERLY BORDA LANDAZABAL

Registro Medico: 1015429829

Especialidad:TRABAJO SOCIAL